

**TEMAS TRATADOS EN LA 14A.<sup>a</sup> SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO**  
**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022,**  
**CELEBRADA EL JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021**  
**(CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN REALIZADA EL MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021)**

Hora de reanudación: 10:26 h. Hora de suspensión: 13:34 h. Hora de reinicio: 16:09 h. Hora de suspensión: 21:21 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p><b>PROYECTO DE LEY 28</b> Proponente: - Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, que recomienda la no aprobación de la proposición, publicado en el Portal del Congreso el 15 de octubre de 2021.</p> <p>Condicionado a la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.</p>	<p>Se propone someter a consideración del Congreso de la República la Cuenta General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.</p>	<p><b>APROBADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO QUE RECOMIENDA LA NO APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020</b> 110 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones</p> <p>La Presidencia indicó que la decisión del Pleno del Congreso será comunicada a la Presidencia del Consejo de Ministros, al ministro de Economía y Finanzas, y a la Contraloría General de la República.</p>

1



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO 498</b></p> <p><b>Proponente:</b> - Congreso de la República</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 4 de octubre de 2021, aprobó la propuesta de la Agenda Legislativa 2021-2022.</p>	<p>Se propone aprobar la Agenda Legislativa para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.</p>	<p><b>APROBADO</b></p> <p>105 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.</p> <p>Previamente, fue aprobada, por 108 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, la cuestión previa para que se vote el texto del proyecto de Agenda Legislativa aprobado por el Consejo Directivo el 4 de octubre de 2021.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 510</b> Proponente: - Poder Ejecutivo	Se propone autorizar al señor presidente de la República para salir del territorio nacional el 30 de octubre de 2021.	<b>APROBADO</b> 84 votos a favor, 7 votos en contra y 26 abstenciones  No requiere de segunda votación.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p><b>MOCIÓN 440</b></p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>De los congresistas Juárez Calle, Díaz Monago y Salhuana Cavides, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Balcazar Zelada, Echeverría Rodríguez y Cruz Mamani, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Revilla Villanueva, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; y Paredes Piqué, del Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado, mediante la cual proponen que el Congreso de la República <u>constituya la Comisión especial multipartidaria del bicentenario de la independencia del Perú, para el periodo parlamentario 2021-2026</u>, a fin de que desarrolle acciones de coordinación, seguimiento y monitoreo a la ejecución de los proyectos de inversión pública incluidos en la agenda de conmemoración del bicentenario de la independencia del Perú, aprobada mediante el Decreto Supremo 11-2021-MC; asimismo, la comisión tendría el encargo de realizar actividades conmemorativas relacionadas a la Batalla de Junín y a la Batalla de Ayacucho; estaría conformada por representantes de cada grupo parlamentario, respetando los principios de pluralidad y proporcionalidad. <b>Moción presentada el 14 de setiembre de 2021.</b></p>	<p><b>ADMITIDA A DEBATE</b> 111 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones</p> <p><b>APROBADA (ACUMULADA LA MOCIÓN 500)</b> 110 votos a favor, 1 voto en contra y 32 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p><b>PROYECTO DE LEY 296</b> Autor: <b>Jurado Nacional de Elecciones</b></p> <p><u>Comisión de Constitución.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de octubre de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 18 de octubre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>Se propone incentivar la participación de miembros de mesa y establecer reglas electorales aplicables en las elecciones regionales y municipales del año 2022.</p>	<b>EN CUARTO INTERMEDIO</b>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p><b>MOCIÓN 044</b></p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 17 de agosto de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en el Orden del Día.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 7 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>Del congresista Jeri Oré, del Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado, mediante la cual propone que el Congreso de la República, conforme la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, encargada de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>— Fiscalizar, supervisar y monitorear la formulación y el cumplimiento de los programas, planes, políticas, proyectos y otras acciones otorgadas por el Poder Ejecutivo, destinadas a la reducción y eliminación de la inseguridad ciudadana.</li><li>— Prevenir, reducir y trabajar en la erradicación de la violencia y delincuencia organizada en nuestro país.</li><li>— Evaluar la legislación nacional en materia de seguridad ciudadana.</li><li>— Evaluar y fortalecer el sistema migratorio en nuestro país.</li></ul> <p>La Comisión Especial coordinaría con el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, los órganos conformantes del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, gobiernos regionales, gobiernos locales, Poder Judicial, Ministerio Público, distintos ministerios del Estado, entre otros; estaría conformada por nueve congresistas, respetando los principios de pluralidad democrática y proporcionalidad; presentaría un informe de su labor realizada al final de cada legislatura. Asimismo, la Comisión se constituiría para todo el Periodo Parlamentario 2021-2026. <b>Moción presentada el 10 de agosto de 2021.</b></p>	<p><b>ADMITIDA A DEBATE</b> 97 votos a favor, 11 votos en contra y 4 abstenciones</p> <p><b>APROBADA</b> 95 votos a favor, 3 votos en contra y 15 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p><b>MOCIÓN 501</b> El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>De los congresistas Amuruz Dulanto, Cavero Alva, Gonzales Delgado y Williams Zapata, del Grupo Parlamentario Avanza País; Guerra-García Campos, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Doroteo Carbajo, Paredes Fonseca y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Salhuana Cavides, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Montoya Manrique y Muñante Barrios, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; y Jeri Oré, del Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado, mediante la cual proponen que el Congreso de la República constituya una comisión especial de estudio encargada de realizar investigaciones, estudios legales y gestionar los proyectos normativos necesarios que permitan proponer soluciones para que los sectores populares de peruanos emprendedores puedan generar capital durante el periodo parlamentario 2021-2026. <b>Moción presentada el 17 de setiembre de 2021.</b></p>	<p><b>ADMITIDA A DEBATE</b> 74 votos a favor, 33 votos en contra y 3 abstenciones</p> <p><b>APROBADA</b> 72 votos a favor, 35 votos en contra y 1 abstención.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>NÓMINA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO (MOCIONES 149 Y 155)</b>	Propuesta de los portavoces respecto a la nómina de integrantes: <ul style="list-style-type: none"><li>— Perú Libre: congresista Tello Montes</li><li>— Fuerza Popular: congresista Jiménez Heredia</li><li>— Acción Popular: congresista Vergara Mendoza</li><li>— Alianza Para el Progreso: congresista Acuña Peralta, Segundo</li><li>— Avanza País: congresista Tudela Gutiérrez</li><li>— Somos Perú-Partido Morado: congresista Elera García</li><li>— Renovación Popular: congresista Zeballos Aponte</li><li>— Juntos Por el Perú: no acredita</li><li>— Podemos Perú: congresista Anderson Ramírez</li></ul>	<b>APROBADO</b> 105 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>NÓMINA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE INVESTIGAR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y POSIBLES ILÍCITOS COMETIDOS DESDE EL 28 DE JULIO HASTA EL 1 DE AGOSTO POR PARTE DE ALTOS FUNCIONARIOS Y DEMÁS PERSONAS QUE RESULTEN INVOLUCRADAS INTEGRANTES DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO, DETERMINÁNDOSE LAS IRREGULARIDADES A QUE HUBIERE LUGAR (MOCIÓN 010)</b>	Propuesta de los portavoces respecto a la nómina de integrantes: — Perú Libre: congresista Cerrón Rojas — Fuerza Popular: congresista Alegría García — Acción Popular: congresista Martínez Talavera — Alianza Para el Progreso: no acredita — Avanza País: congresista Burgos Oliveros — Somos Perú-Partido Morado: no acredita — Renovación Popular: Jaúregui Martínez de Aguayo — Juntos Por el Perú: Reymundo Mercado — Podemos Perú: no acredita	<b>APROBADO</b> 99 votos a favor, 6 votos en contra y 2 abstenciones



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>NÓMINA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROYECTO BINACIONAL PUYANGO-TUMBES DURANTE EL PERIODO PARLAMENTARIO 2021-2026 (MOCIÓN 345)</b>	Propuesta de los portavoces respecto a la nómina de integrantes: — Perú Libre: congresista Cerrón Rojas — Fuerza Popular: congresista Cordero Jon Tay, María — Acción Popular: congresista Aragón Carreño — Alianza Para el Progreso: no acredita — Avanza País: congresista Cavero Alva — Somos Perú-Partido Morado: congresista Jeri Oré — Renovación Popular: no acredita — Juntos Por el Perú: congresista Bazán Narro — Podemos Perú: congresista Elías Ávalos	<b>APROBADO</b> 102 votos a favor, 5 votos en contra y 0 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<p><b>Modificaciones al Cuadro de Comisiones Ordinarias, de la Comisión Permanente, de las Comisiones Especiales y de Investigación, correspondientes al Período Anual de Sesiones 2021-2022</b></p>	<p><u>Comisión Agraria</u>: Ingresas como titular el congresista Jeri Oré (Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado).</p> <p><u>Comisión de Comercio Exterior</u>: Sale como titular la congresista Cortez Aguirre (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú). Ingresas como accesitario el congresista Jeri Oré (Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado). Sale como titular la congresista Chávez Chino e ingresa como titular el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión de Constitución</u>: ingresa como accesitaria la congresista Palacios Huamán (Grupo Parlamentario Perú Libre). Ingresas como accesitario el congresista Paredes Gonzales (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como titular la congresista Chávez Chino e ingresa como titular el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión de Economía</u>: Ingresas como accesitario el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión de Educación</u>: Ingresan como accesitarios los congresistas Espinoza Vargas y Doroteo Carbajo (Grupo Parlamentario Acción Popular).</p> <p><u>Comisión de Fiscalización</u>: Ingresas como accesitaria la congresista Palacios Huamán (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como accesitario la congresista Chávez Chino e ingresa como accesitario el</p>	<p><b>APROBADAS</b></p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión de Justicia</u>: Sale como titular la congresista Chávez Chino e ingresa como titular el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión de Mujer</u>: Sale como titular el congresista Flores Ramírez e ingresa como titular la congresista Agüero Gutiérrez (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión de Presupuesto</u>: Ingresa como accesitaria la congresista Palacios Huamán (Grupo Parlamentario Perú Libre). Ingresa como accesitario el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión Permanente</u>: Sale como titular la congresista Chávez Chino (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como suplente e ingresa como titular el congresista Cerrón Rojas (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP OCDE)</u>: Sale la congresista Monteza Facho e ingresa el congresista Soto Palacios (Grupo Parlamentario Acción Popular). Ingresa el congresista Muñante Barrios (Grupo Parlamentario Renovación Popular).</p> <p><u>Comisión Encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los Efectos del Cambio Climático, durante el Periodo Parlamentario 2021-2026</u>: Ingresa el</p>	

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>congresista Ciccía Vásquez (Grupo Parlamentario Renovación Popular).</p> <p><u>Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento al Proceso de Reconstrucción en las Zonas Afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero:</u> Sale la congresista Luque Ibarra (Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú).</p> <p><u>Comisión investigadora encargada de investigar las presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción en la gestión de las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos, contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud-EsSalud, Minsa, gobiernos locales y gobiernos regionales durante el período de emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19, desde marzo de 2020 hasta la actualidad:</u> Ingresó el congresista Saavedra Casternoque (Cupo cedido por el Grupo Parlamentario Podemos Perú al Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado).</p> <p><u>Comisión investigadora del proceso de elecciones generales de 2021, por el plazo de 120 días hábiles, de acuerdo a las reglas del artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República que se encargará de investigar los presuntos actos de corrupción y cualquier otro tipo de delitos que involucren a funcionarios o servidores públicos, así como a cualquier persona natural que resulte responsable de haber atentado contra el orden electoral y la voluntad</u></p>	

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p><u>popular; y proponer al Congreso de la República, las modificaciones a la legislación electoral destinadas a determinar los vacíos legales y el posible aprovechamiento de estos vacíos, que habrían sido usados para cometer las presuntas irregularidades:</u> Sale el congresista Balcazar Zelada e ingresa el congresista Cerrón Rojas (Grupo Parlamentario Perú Libre). Ingresan el congresista Elera García (Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado). <u>Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico:</u> Retirar al congresista Tello Montes e incluir a la congresista Portalatino Ávalos (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p>	
*	<b>Mociones de saludo</b>	A diferentes personalidades e instituciones	<b>SE DIERON CUENTA</b>
*	<b>Dispensa del trámite de aprobación del acta</b>	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión	<b>ACORDADA</b>

**PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN**
**Cuadro resumen**

PROYECTO DE LEY	APROBADA LA NO APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2020	1
	EN CUARTO INTERMEDIO	1
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO	APROBADO	1
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA	APROBADO	1
MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA	APROBADA	3
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		7